

TRABAJOS DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ESPACIO QUE FUE CONVENTO DE SAN FRANCISCO. ÁVILA MARZO-ABRIL DE 2002

ARCHAEOLOGICAL EXCAVATION WORKS IN THE SPACE THAT WAS
ONCE THE CONVENT OF SAN FRANCISCO. AVILA MARCH-APRIL 2002

Francisco Javier Moreda Blanco
Rosalía Serrano Noriega
Ramón Gutiérrez Sánchez
Estudio de Arqueología FORAMEN S.L.
afestudio@arqueologiaforamen.com

Resumen

La Intervención arqueológica desarrollada en el solar que ocupaba el antiguo Convento de San Francisco de Ávila ha permitido recuperar importante información sobre el hábitat conventual de la comunidad de los hermanos menores allí asentada; importante referente religioso y cultural de la ciudad, cuyo período de máximo esplendor se sitúa entre los siglos XVI a XVII.

Palabras clave: *Ávila, convento, Arqueología moderna, necrópolis, claustro.*

Summary

The archaeological excavations carried out on the site of the old Convent of San Francisco de Avila has enabled us to recover important information about the conventual habitat of the Franciscan community settled in the city; an important cultural and religious reference for their citizens whose zenith is between the XVI to XVII centuries.

Key Words: *Avila, convent, Modern Archaeology, necropolis, cloister.*

I. Introducción

La Desamortización de 1835 hizo casi desaparecer a un convento de los más importantes y monumentales de la ciudad de Ávila: San Francisco. Edificado a finales del siglo XIII, su crecimiento a lo largo de toda la Edad Media y, fundamentalmente, en la Edad Moderna (siglo XVI) desembocó en la creación de un gran edificio del cual tan sólo ha llegado a nuestros días una escasa muestra de su antiguo esplendor: la iglesia, la monumental capilla de San Antonio a ella adosada y la tapia de cierre del claustro Sur.

Se localiza fuera del recinto amurallado, al Noroeste del mismo y junto al que fue camino a Valladolid (Fig. 1). Este mismo emplazamiento es el que redundó en la creación de un convento de gran tamaño, al no contar con las limitaciones que le hubieran impuesto una ubicación no sólo en el interior del recinto murado sino también en los barrios más antiguos de la ciudad. La exclaustración conllevó la venta de todo el edificio a cinco vecinos de la ciudad, que iniciaron su desmantelamiento. Actualmente, del conjunto conventual tan sólo se conservan 3890 m², de los que 1460 corresponden al antiguo claustro Sur –espacio elegido como objetivo principal de la intervención arqueológica- (Fig. 2).

La intervención arqueológica objeto del presente trabajo se enmarcó dentro de las obras de adaptación del citado convento para su posterior conversión en Auditorio Municipal de Ávila. Esta sala de música y exposiciones contaría, además, con un edificio de nueva planta anexo a la iglesia y localizado en el espacio que en su momento ocupó el cierre al Este del claustro Sur (Lám. I, 1); por ello, los trabajos arqueológicos debían centrarse, fundamentalmente, en este lugar. Esto se vería complementado con la realización de un sondeo en el interior del templo, en concreto en la zona de la cabecera.

En total fueron planteados y realizados tres sondeos. Dos de ellos, los individualizados como Sondeo 1 (el más próximo a la iglesia) y Sondeo 2 (el más alejado), contaron con unas dimensiones de 12 x 5 metros y el eje mayor orientado Este-Oeste; se ubicaron en la zona que sería ocupada por la nueva construcción. El tercer sondeo fue planteado en el interior de la iglesia, concretamente en la cabecera, con unas dimensiones de 3 x 12 metros. Con ellos se consideraba suficientemente sondeada el área y calibrada la importancia histórica de estos sectores del convento (Fig. 2).

II. Reseña Histórica: Evolución del convento de San Francisco de Ávila.

Los Inicios.

Los orígenes de la presencia franciscana en la capital abulense se remontan al siglo XIII, es decir, la misma centuria en que fue creada la orden de los “hermanos menores” cuya Regla definitiva fue aprobada por el pontífice Honorio III el 29 de noviembre de

1223¹. Debido a la carencia de fuentes históricas no se tiene noticia cierta del momento exacto en que fue fundado el convento de San Francisco de Ávila², si bien la tradición considera que fue el propio santo de Asís el protagonista del acontecimiento, cuando habría visitado ésta y otras ciudades de Castilla, entre los años 1213 y 1215, con ocasión de haber entrado en España para pasar a Marruecos y predicar el evangelio al Miramamolín y a su gente³. Con tal ocasión, dejaría establecidas fundaciones en Ávila, Arévalo, Madrid y Tudela.

Según la mayor parte de los estudiosos, las primeras referencias históricas a la existencia del convento francisco datan de finales del siglo XIII, concretamente de 20 de marzo de 1294. En este año, Blasco Jimeno Dávila fundó, dentro de los muros del recinto conventual, los mayorazgos de Navamorcuende y Cardiel a favor de sus hijos Fernán Blasco Dávila y Gil Blázquez Dávila⁴.

A partir de la obra de otros autores se puede deducir una fecha algo anterior. Así, por ejemplo, Antonio de Cianca, menciona un documento fechado en 20 de marzo de 1294 en el que se afirma que el convento fue fundado durante el obispado de Fernando, es decir, entre 1285 y 1292⁵. Un caso similar ocurre con Fernández Valencia, el cual hace referencia a una carta de donación de Yenegro Pascual, caballero de Ávila, a la iglesia de San Vicente de la misma ciudad, fechada el día 4 de marzo de la era 1324, es decir del año 1286. En dicha donación figura como testamentario del donante el guardián del convento de San Francisco, lo que demostraría la existencia del cenobio francisco ya en ese año⁶.

Independientemente del momento exacto, lo cierto es que los hermanos menores acabaron asentándose en un edificio situado a las afueras de la ciudad, en el arrabal norte, en lo que fuera un valle o cañada que descendía con dirección este-oeste

1 Mediante la bula "Solet annuere".

2 El problema de la falta de fuentes es extensible a la hora de investigar el resto de la trayectoria histórica de este convento. Al maltrato padecido por su fábrica en los años posteriores a su desamortización debió de unirse la destrucción de la práctica totalidad de su archivo. Prueba de ello es que en el Archivo Histórico Nacional, donde fueron depositados los fondos documentales de los centros religiosos que fueron objeto de los distintos procesos desamortizadores, sólo se conservan dos libros pertenecientes al cenobio abulense: un libro de gastos que abarca del año 1779 al 1836 y un libro de patentes comprendidas entre 1814 y 1835 (A.H.N., Clero, L. 571-572 y L. 575, respectivamente). Ante tal carencia, que puede explicar la inexistencia de monografías o estudios de peso sobre tan importante centro religioso, el historiador sólo dispone, tras un largo y escasamente fértil proceso de búsqueda, de algunos pleitos o contratos firmados por los religiosos y depositados en diversos archivos como el de la Real Chancillería de Valladolid, la sección de Protocolos del Archivo Histórico de Ávila o el Archivo de la Catedral de Toledo. En definitiva, una información escasa, aislada, incoherente y falta de contexto que únicamente permite aproximaciones parciales incompletas a los cerca de cinco siglos de historia de este establecimiento.

3 SÁNCHEZ FUERTES, C. (O.F.M.) y LÓPEZ GONZÁLEZ, S.: *El convento de San Antonio de Ávila y su Capilla de Nuestra Señora de la Portería*, p. 12.

4 Ya mencionado por MARTÍN CARRAMOLINO, J., en su *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, p. 508. Su criterio ha sido seguido, posteriormente, por otros autores como Ruiz-Ayúcar, E., Sánchez Fuertes, C., López Fernández, M^a T., etc.

5 CIANCA, A. de: *Historia de la vida, invención, milagros y translación de San Segundo, primero obispo de Ávila y recopilación de los dignos sucesores suyos, hasta Don Jerónimo Manrique de Lara, Inquisidor General de España*, p. 143.

6 FERNÁNDEZ VALENCIA, B.: *Historia de San Vicente y grandezas de Ávila*, Fuentes Históricas Abulenses, 13. Ávila, 1992.

desde la zona de las Hervencias hasta el río Adaja. El historiador local Martín Carramolino le da el apelativo de Valle de los Santos, “... *tan conocidos y tan grandes son los que le han santificado con sus plantas en distintos siglos, desde el Convento de San Antonio hasta la iglesia de San Segundo del Adaja*”⁷. Y es que en la misma zona, además de los anteriormente mencionados, se encuentran ubicadas las iglesias de San Andrés y de San Martín, el famoso convento carmelita de la Encarnación y los restos del antiguo convento de la Concepción.

De la primitiva fábrica conventual, que estaba articulada en torno a una iglesia con planta de cruz latina, de una sola nave, únicamente se ha conservado la parte inferior del ábside y algún vano con motivos decorativos en forma de zig-zag.

San Francisco de Ávila dentro del organigrama administrativo de la orden franciscana.

La rápida proliferación de conventos franciscanos a lo largo del territorio peninsular obligó a las autoridades de la orden a crear un sistema administrativo cada vez más complejo. Ya en el año 1233, la provincia franciscana de Hispania se dividía en tres: las provincias de Santiago, Aragón y Castilla. Fuera cual fuese el momento de su fundación, el convento de Ávila quedaba englobado dentro de esta última.

En 1260 la orden convocaba capítulo general en Narbona. “*Entre sus muchos y singulares Decretos fue uno de ellos, dividir en Custodias las Provincias, porque se avian aumentado muchísimo los Conventos, siendo su distancia gravosa para el gobierno, a solos los Provinciales. Dividióse la Santa Provincia de Castilla (como consta de su tabla) en ocho custodias que son las siguientes: la Hispalense, Toletana, Murciana, Segoviense, Palentina, Burguense, Victoriense y Numantina*”⁸. El convento de San Francisco de Segovia se convertía en cabeza de la custodia del mismo nombre, que comprendía, además, los conventos de Medina del Campo, Arévalo, Ávila y Cuellar.

La etapa de mayor vitalidad de esta fundación abulense hay que fijarla en torno a los últimos años del siglo XV y principios del XVI, coincidiendo con su paso a la observancia”⁹. Fue en esta época cuando, tras el proceso de reforma, el cenobio abulense pasaba a formar parte de la Custodia de Santoyo, que en el año 1503 adquirió su configuración definitiva, quedando formada por veintidós conventos: Arévalo, Ávila, Ayllón. Calahorra de Campos, Carrión de los Condes, Castrogeriz, Cuellar, Fuentidueña, La Hoz, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Olmedo, Palencia, Paredes de Nava, Peñafiel, Sahagún. San Vicente de la Barquera, Segovia, Valdescopezo, Valladolid y Villasilos.

7 MARTÍN CARRAMOLINO J.: *Op. Cit.*, pp. 421-422.

8 ALONSO, M. *Crónica seraphica de la santa provincia de la Purísima Concepción*, Valladolid, 1734, pp. 54-55.

9 SÁNCHEZ FUERTES, C. (O.F.M.) y LÓPEZ GONZÁLEZ, S.: *Op. Cit.*, p. 13.

Finalmente, en el año 1518, “se reunió *Capítulo General en Lyon ... Una de las ordenaciones que se hicieron en este Capítulo fue, que de las custodias del Abrojo y de la Aguilera, y de la Provincia de Santoyo se formase una sola Provincia con el título de la Purísima Concepción*”¹⁰. Para llevar a la práctica todo lo acordado en Lyon, “el día 17 de Septiembre de 1518 se reunieron en *Capítulo en el Convento de Castrogeriz, eligiéndose primer Ministro Provincial de la nueva Purísima Concepción al M.R.P.Fr. Martín de Béjar. Se hizo un nuevo sello con la imagen de la Inmaculada Virgen María, a sus pies las cinco llagas de N.P.S. Francisco, y en su orla la siguiente inscripción: Sigillum Provinciae Sanctae Mariae de Conceptione*”¹¹. Una vez alcanzada su configuración definitiva, “se extendía esta Provincia ... por Castilla la Vieja y tenía treinta y siete conventos de Religiosos y cuarenta y cuatro de Religiosas. Fue la primera Provincia Regular del mundo que llevó el título de la Concepción, distinguiéndose en gran manera sus hijos –como todos los de San Francisco– en la defensa del misterio de la inmunidad de la culpa original de la Madre de Dios”¹².

Dentro de la nueva estructura provincial, San Francisco de Ávila siempre mantuvo una posición relevante ya que, los cuatro principales conventos eran “según las *Constituciones de la provincia, Valladolid, Segovia, Palencia y Abila*”¹³. En el aspecto demográfico, durante la mayor parte de la historia de la provincia de la Inmaculada Concepción, la comunidad de Ávila debió de ocupar el tercer lugar en cuanto al número de religiosos.

Consolidación y crecimiento. El convento de San Francisco y la sociedad abulense.

Todo parece indicar que, desde el primer momento, los frailes franciscos contaron con gran aprecio y devoción por parte de los distintos estamentos de la sociedad abulense. No en vano, los hermanos menores fueron, a lo largo del antiguo régimen, los religiosos más populares y en mayor contacto con los sentimientos del pueblo.

Una de las muestras visibles de este fervor es que, a partir del período bajomedieval, algunas de las principales familias nobles de la ciudad eligieron la iglesia de San Francisco como lugar de descanso eterno, engrandeciéndola su estructura con la construcción de numerosas capillas y sepulcros. De todas ellas, dispuestas a ambos lados de la única nave del templo, destaca por su belleza la de San Antonio, de planta octogonal, propiedad de los Villatoro y que aún se mantiene en pie. Aparte de los frutos arquitectónicos y artísticos, este proceso llevaba aparejadas unas consecuencias económicas fundamenta-

10 LÓPEZ, Atanasio: La provincia de la Inmaculada Concepción”, en *El Eco Franciscano*, 21, (1904), p. 65.

11 *Idem*, p. 66.

12 *Ibidem*.

13 A.H.N., Clero, L. 575, fol. 26r.

les para la comunidad religiosa. Guiados por diferentes motivos¹⁴, las capas altas de la sociedad, en su testamento, destinaban una parte de su patrimonio, mobiliario o inmobiliario, a pagar unos servicios religiosos que tenían, en teoría, un carácter perpetuo: son las denominadas “memorias de misas”. Tales memorias que generalmente habían de cumplirse, al menos en su mayor parte, en la misma iglesia donde recibía sepultura el fallecido, constituían un pilar fundamental de los ingresos del convento¹⁵. La fundación de nuevas memorias en el convento daba lugar a un “círculo virtuoso” cuyo resultado era el progresivo incremento del número de religiosos¹⁶ con el consiguiente crecimiento de la zona de vivienda y demás dependencias comunitarias. Un conjunto conventual que, en este período estaría distribuido, al menos en su mayor parte, al norte de la iglesia, hasta que fue prácticamente destruido por un incendio del que nos habla la documentación municipal.

El mencionado incendio sería casi con total seguridad la causa que explica la desaparición de las capillas situadas al norte de la nave de la iglesia, quedando como único testimonio de su existencia algunos arranques de arco.

Por ello se hace necesaria la reconstrucción del templo, utilizándose para ello piedra de granito, de forma que la nave se divide en cuatro tramos y cabecera poligonal, cubiertas con bóvedas de crucería de terceletes que apoyan en ménsulas, las cuales reciben a la vez el escudo franciscano. A los pies se sitúa el coro sobre bóveda de arco escarzano, al modo de Santo Tomás. La ornamentación exterior está representada por las típicas bolas góticas, frecuentemente utilizadas en la arquitectura abulense¹⁷.

Aprovechando el suceso, se decidió cambiar la disposición de las dependencias conventuales, al considerarse que había sido un error “... *el edificar la casa e aposento del monasterio de señor San Francisco de la dicha ciudad y el trabajo que se ha sufrido de quel aposento del dicho monasterio esté a la sombra de la iglesia, a la parte del cierzo, de donde a los frailes han seguido e pueden seguir muchas enfermedades...*”¹⁸. Las distintas estructuras quedarían situadas, a partir de ese momento, a oriente y mediodía de la iglesia.

Para ello fue necesario obtener la autorización de las autoridades provinciales, motivo por el que el pleno municipal cursó solicitud, el día 29 de enero de 1522, a los reve-

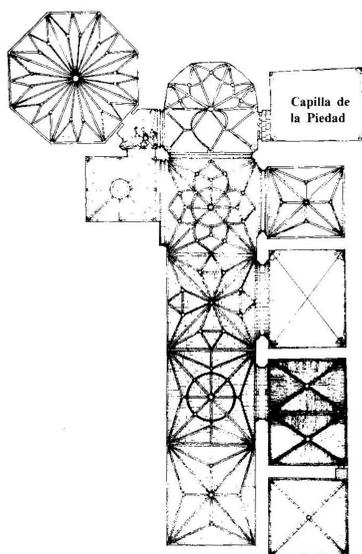
14 Que podían ser religiosos, económicos o sociales, como señalan acertadamente, entre otros, los estudios de SUAREZ GRIMÓN, V.: *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica*, Las Palmas, 1987, o de PRO RUIZ, J.: “Las capellanías: familia, Iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen”, en *Hispania Sacra*, 41, (1989), pp. 585-602.

15 En un análisis del vecino convento de San Francisco de Segovia, este tipo de ingreso constituyó, como media a lo largo de un período de 70 años, la cuarta parte de las ganancias totales de los religiosos. GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, R.: *El convento de San Francisco de Segovia. La economía de los franciscanos observantes a lo largo del Antiguo Régimen*, Memoria de Licenciatura, Inédita, 1997.

16 Es decir, al tener un carácter perpetuo, un mayor número de memorias requiere un incremento de religiosos para poder celebrar de forma adecuada una cantidad creciente de misas u oficios. A su vez, al crecer el número de memorias los ingresos con cada vez mayores, lo que permite el sostenimiento material de ese excedente humano.

17 LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.T.: “Datos para la historia de los conventos de Ávila. El convento de San Francisco”, en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Ávila, 1998, p. 149.

18 A.H.P. Ávila, Municipio, Actas 1, fol. 136 v.



Iglesia del Convento de San Francisco. Plano de Alberto García Gil y dibujo de J. L. Gómez 1982.

rendos padres que, con motivo de la celebración del capítulo provincial, se hallaban reunidos por entonces en el convento de San Francisco de Peñafiel.

Para sufragar el elevado coste de las obras, los hermanos contaron con la generosidad de benefactores de la orden como el maestre-escuela Alonso de Henao o el franciscano Francisco Ruiz, obispo de la ciudad, quien “...tan principalmente ha ayudado y ayuda y hace limosna a esta dicha casa...”.¹⁹ Entre las obras impulsadas por este personaje se incluía un nuevo claustro, el cual “...se hizo a expensas de don Francisco Ruiz de la misma orden, obispo de esta ciudad, compañero del gran cardenal Cisneros, conquistador de Orán, en el que se ven repartidos los escudos de sus armas que son cinco castillos con el capelo episcopal...”.²⁰

Comenzaba entonces el período de mayor esplendor de esta institución, que se prolongaría, al menos, hasta fines del siglo XVII. Prueba de su grandeza es el siguiente comentario según el cual (en el siglo XVI) “dicho monasterio de San Francisco es muy suntuoso e

19 *Ibidem*.

20 FERNÁNDEZ VALENCIA, B.: *Historia de San Vicente y grandezas de Ávila*, Fuentes Históricas Abulenses, 13. Ávila, 1992, p.94. Para mayor información sobre las características de este claustro, actualmente desaparecido, consultar los trabajos de LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.T.: “Datos para la historia de los conventos de Ávila. El convento de San Francisco”, en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Ávila, 1998, pp. 147-152, basado en algunos documentos referidos a las obras de construcción del mismo, conservados en la sección de protocolos del Archivo Histórico Provincial de Ávila; y de NUÑO GONZÁLEZ, J. Y DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A.: “El convento de San Francisco de Ávila. Un ejercicio de reconstrucción de su desaparecido claustro a la luz de la arqueología y de la historiografía”, en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Ávila, 1998, pp. 153-170, quienes, a partir de los datos obtenidos a raíz de una excavación arqueológica realizada por los autores en el año 1995, intentan llevar a cabo una reconstrucción del recinto claustral.

muy principal e bien labrado y de muchos frailes y donde se han enterrado y entierran los caballeros principales desta cibdad y otras personas por su devoción y donde se celebran los oficios divinos continuamente con mucha solemnidad..."²¹.

Y es que, efectivamente, ya en este momento se había consagrado como el templo preferido por la nobleza abulense para sus enterramientos. Capillas y sepulcros se incrementaron notablemente en estos años tras superarse los graves inconvenientes derivados del paso de la casa a la rama observante de la orden. Y es que, con la conversión a la observancia, los franciscanos trataron de recuperar el primitivo ideal de pobreza defendido por su fundador, del que la orden se había ido alejando progresivamente en sus menos de tres siglos de existencia. Desde el punto de vista económico, el aspecto más destacado era que, nuevamente, se renunciaba a la posesión de bienes o rentas. Así lo sancionaba el capítulo 3 de la sesión XXV del Concilio de Trento. Como consecuencia de ello, los hermanos menores debían desprenderse de todos los bienes que estuvieran en su poder. Además, en el futuro carecerían de dominio, señorío y todo derecho y acción civil para enajenar y adquirir, no pudiendo realizar semejantes contratos. Esta decisión provocó la lógica inquietud entre las familias que tenían sus capillas y sepulcros en iglesias de la orden de San Francisco ya que podrían ver perjudicados sus intereses con la venta de sus bienes raíces²². Del mismo modo, en teoría, se imposibilitaba a los frailes para aceptar nuevas fundaciones. Ante el duro golpe que hubiese supuesto esta pérdida para la economía de los observantes, se recurrió a un artificio legal según el cual el convento recibía las contraprestaciones económicas de fundaciones funerarias y memorias de misas "de forma graciosa", es decir por vía de limosna simple y llana, cesando de todo punto la obligación, dominio y propiedad²³. A pesar de ello, cuando surgía algún problema, el síndico del convento se encargaba de la defensa jurídica de los intereses de los religiosos²⁴.

De este modo, se enterraron en la iglesia de San Francisco miembros de las principales familias de la ciudad. Así, los Bracamonte eran propietarios de la capilla mayor²⁵, los Águila se enterraban en la capilla de la Piedad, anteriormente conocida como "de las campanas"²⁶; los Renglifo, una de las familias más influyentes de la ciudad, fundaban su

21 A.H.N., Órdenes Militares, Calatrava, exp. 333.

22 RUIZ-AYUCAR, en su *Sepulcros artísticos de Ávila*, pp. 213-215 analiza este problema referido a distintos linajes con sepulcros en el convento abulense, mencionando casos como el de Fernando Gómez Dávila o el de D^a Isabel de Carvajal, viuda de Sancho del Águila.

23 Así lo establecieron los *Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana de la Regular Observancia de Nuestro Padre Sna Francisco ... dispuestos en la ciudad de Segovia el año del Señor de mil seiscientos y veinte y uno...*, Madrid, 1705. Consultar también BRAVO, Fr. Diego: *Manual de escrivanos, util, y necesario para los Legados y Escrituras, tocantes a la Orden de San Francisco, de la Regular Observancia*, Madrid, 1705.

24 Sobre el síndico, figura clave en la vida económica y jurídica de la comunidad, ver GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, R.: *Op. Cit.*, pp. 74-83.

25 Más información sobre esta capilla en RUIZ-AYÚCAR, *Op. Cit.*, pp. 210-211.

26 *Ídem*, pp. 211-212, 213-215.

capilla en 1537²⁷. A ellos se unen nombres como los Henao²⁸, Dávila, Velas, Valderrábano, Esquinas, Navarros, Guzmanes, Pamos, Veras, Guieras, Zabarcos²⁹.

Además de los mencionados linajes, serían muy numerosos los vecinos de la ciudad pertenecientes a todos los estamentos que encargasen misas a los frailes de San Francisco, y no pocos los que se mandasen enterrar con su hábito a modo de mortaja, tanto por devoción, ante la popularidad e influencia con que contaban los hermanos menores, como para obtener “*las indulgencias que para alivio de sus Almas, por dar dicha limosna a beneficio de nuestra religión estan concedidas*”³⁰. La “limosna” de la que hablan las fuentes, era el precio que tenían que pagar los fieles a cambio de dicha prenda. Era una cantidad fija de dinero, establecida por las autoridades de la orden. Sabemos que, en el siglo XVIII, ascendía, en el caso abulense, a 44 reales, una cantidad suficientemente elevada para que muchos componentes de las capas más bajas de la población se vieses obligados a empeñar sus humildes joyas, prendas de vestir u otras posesiones a los frailes a cambio de intentar asegurar la salvación eterna de sí mismos o de sus familiares más cercanos³¹.

Fue por entonces cuando se convirtió en uno de los centros más importantes de irradiación cultural y *religioso* de la ciudad y, en buena medida, de Castilla la Vieja. En él vivieron y ejercieron su magisterio algunos religiosos que influyeron de forma determinante en el florecimiento de las letras de nuestro Siglo de Oro y en la renovación de la religiosidad popular. Nos referimos, entre otros, a los padres Íñigo de Mendoza, Francisco de Ávila, Antonio de Guevara, Francisco Tenorio y Luis Escobar.

San Francisco de Ávila fue, asimismo, un importante centro de inquietud misionera. Dentro de sus muros vivieron, oraron y se formaron importantes misioneros de América, entre ellos el insigne obispo y arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga, “muy amigo del prudente y discreto caballero don Suero de Águila”, a quien escribió varias cartas desde México, y organizadores de la actividad evangelizadora de la Orden Franciscana en Ultramar³².

A todo ello ha de sumarse la notable importancia que en el plano cultural ejercía la comunidad de los hermanos menores en la ciudad, ya que los franciscanos, junto a carmelitas y jerónimos, enseñaban filosofía y teología en las cátedras de sus conventos respectivos³³.

27 Más detalles sobre esta fundación en LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Op. Cit.*, pp. 149-150.

28 *Ídem*, p. 150.

29 FERNÁNDEZ VALENCIA, *Op. Cit.* pp. 60, 158-159.

30 A.H.N., Clero, L.12.745, s.f.

31 Para mayor información obre la venta de hábitos de difunto, GUTIERREZ SÁNCHEZ, R.: *Op. Cit.* Pp. 192-194.

32 SÁNCHEZ FUERTES y LÓPEZ GONZÁLEZ, *Op. Cit.*, p. 13.

33 MARTÍN GARCÍA, Gonzalo: *El ayuntamiento de Ávila en el siglo XVIII. La elección de los Regidores Trienales*, Ávila, 1995, pp.63-64.

La época de decadencia y la desaparición de la comunidad.

A mediados del siglo XVIII, la comunidad que habitaba el interior del recinto conventual de San Francisco de Ávila había alcanzado su máxima expansión demográfica. Sus muros albergaban un total de 63 religiosos, lo que le convertía en el segundo mayor de la ciudad, ligeramente por detrás de Santo Tomás que estaba compuesto por 67 personas. Sin embargo, en estos años y, especialmente, a partir de comienzos del siglo XIX se iniciará un período de crisis que no remitirá hasta la desaparición definitiva de la comunidad en el año 1835.

La ciudad no se encontraba por entonces en su mejor momento económico, estando muy alejada de los pasados esplendores del siglo XVI. Al mismo tiempo, lo primero que llama la atención es el elevado número de personas del estamento eclesiástico que vivían en la ciudad, un total de 656 personas, lo que suponía casi el doce por ciento del total de la población³⁴, una cifra desproporcionada y, evidentemente, una carga excesiva para una urbe en estado de secular decadencia.

La primera evidencia de que las cosas no debían de ir tan bien como hubiera sido deseable se produjo cuando, muy posiblemente a consecuencia del decreto que establecía que “*no se admitan mas numero de frailes, que aquellos, que comodamente puedan mantenerse en los conventos*”³⁵, la comunidad de los hermanos menores disminuyó su número de forma drástica, antes de la reducción oficial propugnada por el gobierno³⁶, hasta dejarlo establecido en 53 frailes en 1768³⁷ (casi un 21% menos que en 1751). De hecho, la verdadera reducción se hizo en este período. Tras la oficial del año 1768³⁸, no se conoce el número de frailes hasta el año 1786. En ese momento era de 49 (sólo un 7,5% menos que en el año 86).

Mientras tanto, los franciscanos contaron cada vez más con la animadversión de los gobernantes ilustrados que no dejaban pasar ninguna oportunidad para atentar contra sus intereses. En la sociedad se extendió, lenta pero progresivamente, una nueva mentali-

34 *Ídem*, p. 56.

35 A.H.N., Clero, L. 12.687, s.f.

36 Como afirma acertadamente CORTÉS PEÑA, en su obra *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*, Granada, 1989, reducir el número de religiosos y el de sus establecimientos, así como reformar la vida de los mismos, era considerado como algo necesario desde los primeros tiempos de época moderna. De hecho, ya en el siglo XVI las Cortes de 1525 solicitaron el nombramiento de dos visitadores que tuvieran como misión inspeccionar los bienes de los centros religiosos, vender los sobrantes y determinar el número de religiosos adecuado para cada convento o monasterio. Tras la expansión del clero regular con la aparición de nuevas ordenes religiosas a raíz del proceso contrarreformista la necesidad de regular el número de religiosos se hizo más acuciante. Tras sucesivas iniciativas que no tuvieron aplicación práctica, la reducción se hizo efectiva en el año 1768.

37 A.H.N., Consejos, Leg. 1210-1217.

38 Sólo disponemos de datos a nivel provincial del proceso de reducción. Para la Provincia de la Concepción, que contaba con 36 conventos y 1142 religiosos, se establece un número máximo de 950 religiosos “*con la precisión de que los 900 han de ser de Coro y los que restan, Legos y Donados*” (AMORÓS, L.: Estadística de los conventos y religiosos de las provincias franciscanas de España en el año 1768”, en *Archivo Iberoamericano*, 16 (1956), p. 17.

CLERO REGULAR MASCULINO EN ÁVILA

CENTRO	Catastro de Ensenada 1751		Censo de Floridablanca 1787	
	Religiosos	%	Religiosos	%
Santo Tomás (dominicos)	67	21,5	54	21
San Francisco (franciscanos observantes)	63	20	49	19
Santa Teresa (carmelitas descalzos)	50	16	39	15
Colegio de San Jerónimo (jerónimos)	38	12	36	14
Convento del Carmen (carmelitas calzados)	40	13	34	13,5
San Antonio (franciscanos descalzos)	38	12	31	12
Sancti Spiritu (premostratenses)	14	4,5	14	5,5
Maria de la Antigua (benedictinos)	3	1	4	2
TOTAL	313	100	255	100

Elaboración propia.

dad, sustituta de la tradicional piedad barroca, cada vez más al margen de supersticiones y creencias religiosas. Ello trajo consigo una drástica reducción del número de nuevas fundaciones y, en general, del encargo de cualquier otro tipo de servicio religioso.

Así, durante sus últimos años de existencia, hasta la desamortización de Mendizábal, la comunidad franciscana debió de atravesar un acusado proceso de decadencia y penuria económica. La vida conventual en el recinto cesó de forma definitiva a partir del proceso desamortizador protagonizado por este gobernante ilustrado, que en la ciudad abulense afectó a diversos centros religiosos, de forma que las monjas concepcionistas de La Concepción fueron unidas a las Gordillas; las dominicas de Santa Catalina, con las agustinas de Gracia; los carmelitas de San Silvestre, con los de Santa Teresa; los franciscanos de San Francisco, con los de San Antonio³⁹.

Poco después se ponían en venta los bienes y propiedades del convento. En el caso concreto de los frailes franciscos, salieron a subasta dos propiedades, una rústica, de 42.000 metros cuadrados, que fue vendida en 17.000 reales. La otra, urbana, la ocupada por las distintas dependencias del convento, en concreto, el “*edificio que fue el convento de San Francisco de Ávila, situado extramuros de ella, que consta de 571.710 pies horizontales con inclusión de la iglesia, galería, corrales, puertas carreteras, cijas, corralón de la cocina, prado de las víboras y huerta*

39 RUIZ-AYÚCAR, *El proceso desamortizador en la Provincia de Ávila (1836-1883)*, p.36.

con su noria. Capitalizado en 25.740 Rls. Tasado en 190.000 por que sale a subasta". El conjunto fue vendido en el año 1843 por 210.000 reales a distintos compradores: "Juan Angel Nebreda (cinco partes), Bartolomé Palomares (una parte), Mariano Muñoz (una parte), Luis Sánchez Albornoç (una parte), Francisco González Beato (una parte) y Francisco Ortiz de Taranco (una parte). Posteriormente, los compradores de una parte se la vendieron a Francisco Ortiz de Taranco"⁴⁰.

Tras la enajenación, la fábrica del convento fue desmantelada y hasta las lápidas sepulcrales aparecían, años después, sirviendo de cerca en algunas fincas⁴¹. Para completar la ignominia, hasta no hace muchos años estuvo dedicado a establo y pocilga⁴². Por ello, no es de extrañar que cuando Gómez Moreno visite la ciudad a principios del siglo XX encuentre el convento en un estado de completa ruina y abandono. Según sus propias palabras, "...ya no hay sino algunas paredes; la Iglesia resiste aun, pero desbechas sus armaduras y entrando el agua por todas partes, ha empezado a hundirse y no tardará en ser un padrón más de la afrenta contra nuestra época" "...y esto convertido en cuadras y en estado de semirruina"⁴³.

Los orígenes de la recuperación del hasta entonces maltratado edificio comenzaron en el año 1931 cuando fue declarado por el Estado Monumento Nacional junto al convento dominico de Santo Tomás.

Mientras tanto, el desarrollo urbano del entorno no se inicia hasta la segunda mitad del siglo XX. En el plano oficial de la ciudad, en 1952, se traza la zona de reforma interior del proyecto municipal y las nuevas barriadas de Ensanche, y éstas con los nombres de las nuevas calles. Se marcaron tres zonas de Ensanche (entre el nuevo Seminario y el Estadio Municipal de San Antonio)⁴⁴, quedando los restos arquitectónicos del antiguo convento incluidos en una plaza ajardinada de forma cuadrangular, rodeada por edificios de viviendas en tres de sus laterales y por el instituto politécnico "Vasco de la Zarza" en el lado occidental.

III. La Excavación

La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar del antiguo convento de San Francisco tenía como objetivo prioritario colaborar en la elaboración del proyecto de rehabilitación y ampliación del edificio. A partir de este planteamiento, la intención de las labores arqueológicas tendían a recabar la máxima información del conjunto de construcciones que ocuparon el espacio actual. Como guía a la hora de localizar los diferentes son-

40 RUIZ-AYÚCAR, *El proceso desamortizador...*, p.48.

41 BELMONTE DÍAZ, J. *Ávila contemporánea 1800-2000*, Ediciones Beta, Bilbao, 2001, p.80.

42 RUIZ-AYÚCAR, *El proceso desamortizador...*, p.48

43 GÓMEZ MORENO, M.: *Catálogo monumental de la Provincia de Ávila*, 3 vols., Ávila, 1983, pp.385-393.

44 BELMONTE DÍAZ, J. *Ávila contemporánea...*, p. 339.

deos se utilizó la tapia de mampostería que cerraba el área de excavación al Sur; tanto en ella como en la frontera iglesia se apreciaban marcas y vestigios de antiguos muros. Así, en lo que se suponía el edificio de cierre del conjunto conventual al Este se establecieron dos sondeos paralelos entre sí. El tercero fue ubicado en la cabecera de la iglesia, al interior, zona que se iba a ver afectada por las instalaciones del nuevo auditorio (Fig. 2).

Antes de pasar a analizar pormenorizadamente los sondeos excavados, cabe señalar la circunstancia de la práctica ausencia de restos materiales recuperados que aportasen una datación de niveles y estructuras. Tan sólo se pudo documentar un conjunto un poco más amplio correspondiente a una bolsa de desechos domésticos fechables en el siglo XVIII; aún así, tampoco resultó significativa a la hora de datar el resto del conjunto.

Sondeo 1

Este sondeo, el más próximo a la iglesia, contó con unas dimensiones de 12 x 5 metros, siendo el eje mayor el orientado Este-Oeste. Se ubicó en una zona del espacio ajardinado, con fuente, que se suponía el más adecuado para la contextualización del edificio (Lám. I, 1). Este lugar parecía haber estado ocupado en su mayor parte por un antiguo edificio, como lo atestiguan algunos elementos arquitectónicos empotrados en el muro Sur de la iglesia.

Durante el proceso de excavación fueron documentadas un total de 26 Unidades Estratigráficas. De éstas, un amplio conjunto corresponde a las obras y transformaciones realizadas en el solar en época contemporánea o actual. Así, de este período destaca un potente nivel de colmatación y nivelación del espacio con alto contenido de materia orgánica y restos de basura de cronología reciente que se corresponde al sustrato del jardín que decoró esta parte del complejo (U.E. 101) (Fig. 5, 6 y 7). Este nivel se depositaba directamente sobre una potente capa formada casi exclusivamente por escombros y restos de cal y arena, producto de la destrucción de esta zona del edificio una vez abandonado (U.E. 106)⁴⁵. Asociada al jardín, existía una fuente ornamental (U.E. 103) (Fig. 5; Lám. II, 1 y 2) que se ubicó en este área; en ella se encontraban imbricadas multitud de tuberías, de cobre y PVC y la instalación eléctrica con sus propios tubos de protección, así como su desagüe (U.E. 104) (Fig. 3). Hay que indicar que la infraestructura de este elemento alteraba profundamente todos los niveles subyacentes y que se localizó una serie de laudas funerarias reaprovechadas, embutidas en hormigón para servir de base a la fuente (Lám. I, 2; Fig. 3). Igualmente, a esta etapa pertenece una estructura de hormigón y ladrillo de planta rectangular con el eje mayor orientado Este-Oeste y dos recrecimientos de planta cuadrada formados por idénticos materiales; localizada junto al perfil Norte del sondeo (Fig. 5; Lám.

45 En este nivel de cronología contemporánea fueron documentados muy pocos restos materiales (4 fragmentos de azulejos y un fragmento de loza), todos ellos de época moderna y, por lo tanto, anteriores a la fecha de formación del nivel.

VIII, 2), parece estar en relación con las obras de restauración efectuadas en la iglesia conventual y podría tratarse de la plataforma o base de una grúa (U.E. 102)⁴⁶.

El conjunto más abundante de unidades son las referidas a la edificación ahora desaparecida y los niveles a ella asociados. Se trata de un conjunto de muros, tanto de cierre como de compartimentación interna, un pavimento o suelo y un complejo e insuficientemente estudiado sistema de drenaje –por estar situado en una cota inferior al nivel freático- (Lám. V, 1). Por lo tanto, bajo las unidades descritas en el anterior grupo se documentaron toda una serie de nivelaciones con restos de pavimento reparado en numerosas ocasiones a lo largo del tiempo; en concreto, se trata de la unidad individualizada como 108 y las unidades a ella asociadas (UU.EE. 109, 110)⁴⁷ (Fig. 4; Lám. III). Este suelo está formado por ladrillos cocidos de planta rectangular, dispuestos en espiga, viéndose limitado al Este por la estructura muraria U.E. 107. La citada estructura, realizada en mampostería granítica muy bien concertada y recibida con mortero rico de cal y arena, parece corresponder con el cierre al Este del antiguo edificio y tan sólo conservaba un alzado considerable en la mitad Sur ya que al Norte se encontraba casi enrasada con el nivel freático. A él está asociada la unidad 111, un contrafuerte realizado con grandes bloques de granito que tienen su punto de arranque en 107; este último elemento presenta una estructura gemela afrontada (U.E. 124), en el extremo Oeste del sondeo (Fig. 4; Lám. VIII, 1 y 2). Por lo que respecta al sistema de drenaje y canalización de esta zona del complejo conventual –afectado en grado sumo por las aguas subterráneas-, consistía en dos albañales o atarjeas que fueron individualizados como U.E. 123 y U.E. 125. Dispuestos con dirección Este-Oeste en la zona central y norte del sondeo, la U.E. 123 (Lám. IV) se encontraba formada por pequeñas piedras y ladrillos recibidos con mortero de cal y arena y una cubrición a base de grandes bloques graníticos con el mismo tipo de argamasa; en cuanto a la U.E. 125 (Lám. V, 1), ésta se componía tan sólo de losas graníticas. Cabe señalar que ambas canalizaciones no debieron de estar en uso al mismo tiempo sino parece más bien que 123 sustituyó a 125; esta hipótesis parece verse reforzada al observar ambos elementos: mientras que la primera conservaba su caída de forma progresiva y mantenía las cubiertas, la segunda presentaba un marcado hundimiento en la zona central y habían desaparecido los elementos cubrientes.

Por último, hay que indicar la existencia de un grupo de unidades, individualizadas con los números 113, 118, 121 y 128 (Fig. 4) y relacionadas con toda una serie de inhu-

46 Este extremo nos fue confirmado por varios operarios que estuvieron contratados en los anteriores trabajos de rehabilitación del convento.

47 La unidad 109 se corresponde con una fina capa arcillosa de color marrón claro que se dispone horizontalmente bajo el suelo de baldosas U.E. 108, por lo que se trata de su capa de compresión o mortero. Por su parte, la unidad 110 es una fina capa muy regular formada por mortero de cal y arena; fragmentos de esta unidad fueron recuperados por toda la superficie del sondeo. En cuanto a su interpretación, puede tratarse de un suelo o de una capa de preparación y aislamiento del suelo U.E. 108.

maciones que, perforando los diferentes suelos ya descritos (UU.EE. 108, 109, 110) (Lám. V, 2), se asentaban profundamente en el nivel de colmatación U.E. 115/116. Se trata de tres adultos y un niño enterrados en posición de decúbito supino y con una curiosa orientación de la columna Norte-Sur; en dos de los casos –UU.EE. 113 y 118 (Lám. V, 1; Lám. VII)– se conservan algunos restos de madera o de clavos de hierro pertenecientes al ataúd. Hay que indicar que, durante el posterior seguimiento del vaciado de esta zona fueron localizadas otras dos inhumaciones con las mismas características de orientación y depósito que las anteriores; en este caso fueron individualizadas con los números 131 y 134 (Lám. XIV, 2; Lám. XV; Fig. 15).

Como ya se indicó en la introducción, el conjunto material rescatado en el proceso de excavación resultó muy escaso y relativamente poco significativo, reduciéndose a algunos fragmentos de azulejos, lozas de carácter popular y algún fragmento del tipo tala-verano y un exiguo grupo de cerámica bizcochada. Tampoco el espectro cronológico que ocupan estas producciones es excesivamente amplio, centrándose la gran mayoría de ellas entre los siglos XVI y XVIII, aunque dentro del lote contamos con una pieza de loza datable en la Baja Edad Media y otra bizcochada que podría ofrecer una cronología plenomedieval. Estos dos últimos ejemplares proceden de la unidad 116, el nivel existente en el momento de la edificación del convento; se trata, por una parte, de un fragmento de loza perteneciente a una escudilla de perfil troncocónico con borde sin destacar al exterior; con vedrío plúmbeo-estannífero por ambas caras, presenta una decoración pintada en azul en su cara interna que corresponde a lo que algunos autores han denominado “orla de peces”⁴⁸ (Fig. 16). Estas producciones decoradas en azul y tradicionalmente asociadas con las de la localidad valenciana de Paterna, parece que tienen su origen en la Baja Edad Media, en concreto a partir de mediados del siglo XIV⁴⁹ aunque estos tipos decorativos tradicionalmente se fechan en el siglo XV⁵⁰. El segundo ejemplar localizado en esta unidad se trata de una forma abierta tipo fuente con cuerpo troncocónico y borde poco desarrollado casi vertical con labio redondeado; elaborada a torno con pastas relativamente cuidadas, presenta un engobe rojizo y bruñido irregular al interior. Este modismo decorativo, fechado tradicionalmente en la época plenomedieval, parece que tiene su origen en las producciones de los alfares de Saldaña⁵¹ y Cea⁵²; su difusión es muy amplia, abarcando la mayor parte de las provincias occidentales de la Meseta.

Además de la unidad 116, ofrecieron resultados en cuanto a cultura material los niveles individualizados como 105, 106 y la colmatación de la inhumación U.E. 113, 114.

48 ROIG, 1987: 648.

49 PALOMAR, 1987: 595

50 PINEDO, VIZCAÍNO, 1979: 39

51 PEÑIL, 1987: 615-620

52 GUTIÉRREZ; BENEITEZ, 1989: 219

En todos los casos, el conjunto recuperado resulta uniforme, encontrando representadas lozas populares: cuencos, platos y bote (Fig. 17); lozas de tipo talaverano: serie de los “encargos de monasterios”, “estrella de plumas”, “helechos” y alguna imitación de series alcoreñas –adormidera-. Antes de pasar a definir formalmente las producciones citadas hay que indicar que, como característica común, todas las lozas populares presentan una capa plúmbeo-estannífera poco cubriente por lo que en sus acabados nunca se documentan blancos intensos sino toda una gama de blancos sucios, rosados o simplemente grises. Los cuencos (Fig. 17, 1) tienen fondo plano, cuerpo hemisférico y borde ligeramente exvasado; el vedrío plúmbeo–estannífero sólo se aplica en el interior de la pieza mientras que el exterior se encuentra alisado, en el mejor de los casos, mediante el paso de la alpañata. Los platos (Fig. 17, 2), con acabado similar a los cuencos, tienen en todos los casos fondo plano ligeramente rehundido y cuerpo troncocónico con los bordes sin destacar o ligeramente vueltos. Por último, el bote (Fig. 17, 3), elaborado con pastas poco cuidadas, presenta cuerpo cilíndrico y borde con labio engrosado marcado al exterior mediante una doble acanaladura paralela. Ejemplares similares a los descritos se documentan ampliamente en la práctica totalidad de los yacimientos urbanos, caso del monasterio de San Benito el Real de Valladolid⁵³; este fenómeno no es de extrañar pues en esta época la loza y la loza popular coparon con sus formas prácticamente todos los servicios domésticos. Por lo que respecta a las formas de loza talaverana, éstas se encuentran realizadas con pastas bien decantadas de tonos claros y, en cuanto al baño en disolución metálica, presenta en casi todos los casos la proporción correcta de estaño, plomo, arena, sal y agua que permite obtener tonalidades blanco lechosas. A la serie de “encargos de monasterios” corresponde una forma cerrada de cuerpo globular y cuello cilíndrico muy desarrollado que bien pudiera tratarse de una pieza del servicio de mesa (vinajera); presenta, como es típico en esta serie, un motivo heráldico en azul cobalto que hace referencia al monasterio que lo encargó –en este caso, las llagas sangrantes de la Orden de San Francisco-. En cuanto a la serie tricolor, está representada por un fragmento perteneciente al denominado grupo “estrella de plumas”; se trata de una fuente con fondo plano, pie anular destacado y cuerpo hemisférico. La decoración se centra en la cara interna de la pieza y se basa fundamentalmente una serie de círculos concéntricos que ocupan la zona central de la pieza sobre los que se adosan unos motivos de plumas en los colores de la serie (manganeso, cobalto y óxido de hierro). La serie conocida como “de los helechos, chinesca o de las golondrinas” se corresponde con un plato de fondo plano rehundido que genera un fino pie anular y cuerpo con perfil en S. Presenta decoración en azul cobalto en la cara interna, cubriendo toda la superficie; en el ala, un metopado cubierto por hojas similares a los helechos y en el fondo, una representación zoomorfa –pájaros o golondrinas, normalmente-

53 MOREDA et alii, 1998: 95.

entre vegetación similar a la del ala. Por último, las imitaciones alcoreñas tan sólo están representadas por un fragmento de fondo de plato que, aunque presenta una pasta relativamente decantada, parece que presenta un defecto de cochura, encontrando el fondo con manchas o puntos grises lo que difumina el motivo central, una gran flor de hojas carnosas en azul cobalto; este defecto en la cocción no resulta extraño dada la ingente producción de este tipo y se documenta en muchos ejemplares localizados en la misma ciudad de Ávila (caso del palacio de los Serrano). La cronología que se puede aplicar a estas producciones es relativamente uniforme, aunque hay que matizar que la serie tricolor va a tener una duración superior al resto pues su período de formación se produce en la segunda mitad del siglo XVI, siendo el siglo XVII el momento en el que adquirirá su pleno desarrollo hasta llegar a las primeras décadas del XVIII⁵⁴. A los siglos XVII y XVIII se deben asociar los denominados “encargos de monasterios” y serie de los “helechos”; en ambos se rastrea el gusto por la decoración exclusivamente en azul que se da en esta época. Por lo que respecta a la serie de los helechos, surgirá durante la segunda mitad del siglo XVII a imitación de las porcelanas orientales -difundidas en Europa a través de los Países Bajos- y se prolongará durante la primera mitad del siglo XVIII. Con la fundación de la fábrica de Alcora en 1727 y la introducción en el panorama cerámico español de los gustos franceses, Talavera entra en franca decadencia, abandona sus tipos tradicionales y se dedica a imitar -aunque con carácter popular- los modelos y decoraciones del nuevo taller. Dentro de estas producciones hay que encuadrar la de la “adormidera”, un tipo de producción datable entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX que será la última con gran difusión que elabore el gran alfar castellano-manchego.

Asociadas a estas producciones se documentan también otras que presentan acabados a base de vedríos verdes o melados; los primeros se corresponden con formas abiertas -tipo cuenco o pequeña fuente- mientras que los segundos lo hacen con un cuenco de pequeñas dimensiones y una forma cerrada indeterminada. Por lo que respecta a los fragmentos con acabado en vedrío verde, todos ellos sin excepción se corresponden con formas que presentan fondo plano, cuerpo troncocónico y borde ligeramente destacado al exterior. Elaboradas con pastas poco cuidadas, presentan el vedrío únicamente en el interior de la pieza mientras que en el exterior tan sólo se documentan goterones del mismo vedrío. En cuanto a las piezas que presentan acabados melados, éstas tienen una factura mucho más fina y elaborada con pastas más decantadas y vedrío aplicado en ambas caras; son fundamentalmente un cuenco de muy pequeño tamaño con fondo rehundido y cuerpo hemisférico con borde sin destacar y labio redondeado y una forma cerrada con fondo plano cortado a sedal y posteriormente alisado y cuerpo globular. Como característica de esta última pieza, se puede citar que el vedrío se conserva en buen estado al inte-

54 SESEÑA, 1981: 84.

rior, mientras que en el exterior –por un defecto de aplicación– se ha desprendido en su mayor parte. Estos productos vidriados harán su entrada en el servicio de mesa entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XVIII y con el tiempo llegarán a desplazar, al menos en las economías más pobres, a las manufacturas de loza⁵⁵.

Completando el conjunto se documenta toda una serie de cerámica simplemente bizcochada. Dentro de ella cabe hacer una distinción entre formas de tipo utilitario, representadas fundamentalmente por botes, y formas decorativas, aquí ilustradas por un vaso perteneciente a las producciones denominadas “bucarinas de tipo orfebre”. Los botes, con pocas diferencias, están elaborados a torno con pastas poco cuidadas y presentan cuerpo cilíndrico, cuello cóncavo corto muy pronunciado y borde vertical desarrollado con labio redondeado; sobre el borde se aprecian claras muestras de usos por lo que, con toda seguridad, nos encontremos ante una producción de arcaduz o canjilón de noria. En cuanto al ejemplar decorativo, se trata de una pieza elaborada con pastas muy decantadas y que presenta una rica decoración a base de incisiones, incrustaciones y hundimientos. Además del peculiar aspecto que presenta, la arcilla para realizar estos vasos estaba especialmente tratada para que, una vez humedecida, desprendiera buen olor y, por transpiración, refrescara el ambiente. Por lo que respecta a la cronología de la forma bote, ésta ya se encuentra documentada a mediados-finales del siglo XIV⁵⁶ aunque su perduración, con muy pocas variantes, alcanzará los primeros años del siglo XVII una cronología que, aunque amplia, resulta lógica si tenemos en cuenta que nos encontramos ante una forma perfectamente adaptada al uso al que estaba destinada. En cuanto a la bucarina, todos los estudios la sitúan entre un momento indeterminado del siglo XVI y el siglo XVII⁵⁷.

Sondeo 2

Este sondeo, dispuesto en paralelo con el anterior, al Sur del mismo, se localizó de forma que ocupase un área limítrofe con una tapia o muro del antiguo convento que aún se conserva en pie (Fig. 2). Con las mismas dimensiones que el sondeo 1, tan sólo se individualizaron en este caso 15 unidades estratigráficas relativas (sustrato natural incluido) que, con pocas variaciones, mostraron una secuencia estratigráfica prácticamente idéntica a la vista en el Sondeo 1.

Bajo una potente capa de tierra negra con abundante materia orgánica (U.E. 201) (Fig. 9, 10 y 11) se distribuía toda una serie de restos de estructuras y niveles de colmatación pertenecientes al antiguo convento o a la época de su abandono y destrucción. Así, encontramos también en este caso un muro de grandes dimensiones que cerraba el espa-

55 MOREDA et alii, 1998: 96.

56 FERNÁNDEZ, MARTÍN, MOREDA, 1990: 39

57 MOREDA et alii, 1998: 99.

cio al Este (U.E. 206) (Fig. 8; Lám. X); por sus características y situación ha de ser la continuación de la estructura documentada en el anterior sondeo e individualizada con el número 107 (Fig. 15). Una circunstancia similar de correlación se establecería entre el pavimento U.E. 213 y el localizado en el Sondeo 1, U.E. 108. El resto de unidades relacionadas con estructuras componía un conjunto de elementos íntimamente ligados con la compartimentación y utilización de la zona interna del edificio; así, se documentaron zapatas para pies derechos –caso de las unidades 209, 210 y 211 (Fig. 8; Lám. IX, 2; Lám. XI, 1 y 2) –, un contrafuerte o engrosamiento de una cimentación –U.E. 207 (Fig. 9; Lám. IX, 1)- y, por último, un muro en ángulo recto con un grosor mucho menor que el de cierre y que, por el momento, sólo se puede interpretar como un elemento de compartimentación interna –U.E. 212 (Lám. XI, 1)-.

Por lo que respecta a los niveles relacionados con estas unidades, hay que señalar que resultaron poco representativos y proporcionaron una muy limitada información. Bajo el nivel de jardín y sellando las estructuras se documentó un potente estrato formado casi exclusivamente por escombros procedentes de la destrucción del edificio (U.E. 202) (Fig. 9 y 10). El segundo y último nivel individualizado (U.E. 208) se corresponde con una potentísima colmatación situada bajo la cota del pavimento U.E. 213; caracterizado por el elevado grado de humedad, parece tratarse de un aporte intencionado de tierra con el fin de elevar la cota y evitar así las filtraciones del freático. En esta “lucha” contra la humedad debía de participar igualmente la conducción U.E. 204 (Lám. X); localizada fuera del edificio en su lado Este, se encontraba en paralelo con el muro 206, en un intento de desviar las aguas hacia el exterior.

Por lo que respecta a la cultura material documentada en este sondeo, ésta es aún más reducida que la recuperada en el anterior. Tan sólo la unidad 208 proporcionó restos cerámicos, en su mayor parte correspondientes a botes o arcaduces similares a los estudiados en el sondeo 1. El conjunto se completaba con algunos fragmentos de cerámica bizcochada pertenecientes a formas cerradas indeterminadas, dos fragmentos de cerámica vidriada –una verde y otra en blanco- y un fragmento de hueso con marcas de uso.

La cerámica vidriada en verde, única que puede aportar un dato cronológico, se rastrea en la Península desde, al menos, el siglo X⁵⁸ pero será durante el último cuarto del siglo XIV cuando se generalice en las producciones de Paterna⁵⁹, fecha que se podría atribuir a la pieza ahora expuesta.

Por lo respecta al hueso trabajado, se trata de un fragmento de cúbito de suido tallado, al menos en dos facetas, y posteriormente pulido. Sobre una de ellas se aprecia toda una serie de incisiones. La utilidad a la que fueron destinadas este tipo de piezas es

58 CHINCHILLA, 1986: 292

59 MESQUIDA, AMIGUES, 1986: 546-556

compleja: podría tratarse, tal y como afirman algunos autores, de yunques de herrero para dentar hoces⁶⁰, aunque recientemente se las ha identificado como “tarjas”. Paralelos a estas piezas se han encontrado de forma relativamente abundante en las excavaciones realizadas en Benavente, al menos en la Casa del Tinte⁶¹, en el Cuesto de la Estación⁶² y en la Mota Vieja⁶³ y cuyo autor las interpreta también como yunques de herrero.

En definitiva, a través de ambos sondeos, 1 y 2, se puso al descubierto –aunque de forma parcial– el edificio que, situado al sur de la iglesia, cerró el lado Este del claustro aquí localizado y que comunicaba la citada iglesia con el muro que cierra los restos del convento al Sur. Según las trazas rescatadas, se trataría de un espacio de planta rectangular construido con gruesos muros de mampostería granítica en su extremo Este, no teniendo constancia por el momento del cierre al Oeste. Todas estas incertidumbres pudieron clarificarse al realizar el seguimiento del vaciado; éste dio como resultado, al menos, el conocer la totalidad de la planta de este edificio (Fig. 15).

Sondeo 3

Este sondeo se corresponde con el localizado en el interior de la iglesia, concretamente en la zona central de la cabecera del templo (Fig. 2). Planteado con unas dimensiones de 9 metros en su eje Este-Oeste y 3 metros en el Norte-Sur, durante su excavación fueron individualizadas un total de 30 unidades estratigráficas (sustrato natural incluido).

El plantearlo en esta zona del convento vino determinado en función de las zanjadas de servicios que se abrirían para comunicar el nuevo edificio con la iglesia. En teoría, esta zona podía tener una importancia considerable ya que es el lugar principal del templo, donde se ubica el altar y en torno al cual podían localizarse los enterramientos de personajes de alto rango que, de esta forma, ocuparían el lugar más privilegiado.

Los resultados no fueron ni mucho menos los esperados a priori; sí que se documentaron inhumaciones⁶⁴ (Fig. 12) pero se encontraban en tan pésimo estado de conservación que se optó por protegerlas y volver a colmatar las fosas sin exhumar los restos cadavéricos (Lám. XVII). Por otro lado, se trataba de fosas simples con planta rectangular excavadas en el nivel geológico sobre las que se depositan inhumaciones en posición

60 GARMENDIA, 1981: 5-20.

61 ARNAU, 1997: 101.

62 ARNAU, 2000; N°s inv.: 1997/128/2, 169 y 170.

63 ARNAU, 2000; N°s inv.: 1998/8/100, 102, 103, 104, 105, 106 y 107.

64 En total, fueron localizadas 8 inhumaciones repartidas por diferentes zonas del sondeo, aunque con una mayor concentración junto al perfil Norte. Fueron individualizadas con los números comprendidos entre el 306 y el 329, teniendo en cuenta que cada una de ellas cuenta con tres números, referidos a la fosa, a la inhumación y a la colmatación posterior de la fosa.

de decúbito supino, las manos indistintamente sobre el pecho o la zona pélvica y las piernas estiradas. La orientación de todas las inhumaciones documentadas es básicamente Oeste-Este (cabeza-pies, respectivamente -NO-SE 285° LN, en todos los casos-). Su mal estado de conservación era un fiel reflejo del devenir histórico de este monumento en los últimos siglos; por una parte, el abandono y destrucción parcial de la iglesia que tuvo que afectar a todos los elementos del convento⁶⁵ y por otra, el subsuelo también se vio afectado por las obras de acondicionamiento y restauración efectuadas en el templo (Lám. XVI; Fig. 13 y 14).

A estas obras citadas se corresponderían los niveles que cubrían las inhumaciones; fundamentalmente, se trata de capas de hormigón (U.E. 302 y 304) separadas por niveles de escombros y arena (U.E. 303) que soportan un suelo de grandes baldosas graníticas de fabricación moderna (U.E. 301) (Lám. XVI). Todo ellos se depositaban sobre un fino nivel arcilloso muy plástico y de coloración casi negra que, con potencia muy desigual, cubría las inhumaciones.

El seguimiento arqueológico

Como se ha indicado hasta el momento, la visión que se poseía de la edificación una vez acabados los sondeos era muy parcial, no pudiendo interpretar de forma correcta toda una serie de elementos estructurales descubiertos durante los trabajos. Ante esta situación y, al comprender que podía ser de gran interés el poner al descubierto parte de la estructura conventual hoy desaparecida, se planteó la posibilidad de ampliar la excavación a toda esa zona. Por otro lado, el espacio iba a ser vaciado con el fin de adaptarlo a una nueva edificación y, teniendo en cuenta lo establecido por la Ley de Patrimonio Cultural en relación con los bienes declarados y por el Plan General de Ordenación Urbana de Ávila de Febrero de 1999 -que incluye este edificio entre los bienes inmuebles protegidos en máximo grado-, se consideraba lógico el tipo de intervención propuesto. Sin embargo, este planteamiento no resultó asumido por la administración competente en la materia que tan sólo consideró necesaria la realización de un seguimiento de tipo arqueológico de los movimientos de tierras.

La realización de estos trabajos se desarrolló en dos fases. En la primera se rebajó de forma meticulosa el terreno hasta localizar las diferentes estructuras; para esta tarea sirvió como guía la documentación conseguida durante la excavación de los sondeos. En la segunda y última fase de este seguimiento se procedió al “acondicionamiento” de las estructuras halladas para la inclusión del nuevo edificio (algunos alzados de los muros fue-

65 Parte de los elementos saqueados del interior fueron las laudas funerarias que cubrían las tumbas; este hecho pudo constatarse en la excavación del sondeo 1, ya que bajo la estructura de la fuente se localizaron varios elementos de este tipo sirviendo como cimentación a la misma.

ron rebajados hasta la cota necesaria, al igual que su entorno). Los trabajos, aunque siempre con ciertas limitaciones por el sistema empleado, permitieron lograr una visión de conjunto de la planta del edificio que ocupó este espacio (Fig. 15).

Así, se pudo comprobar que el muro individualizado en el sondeo 1 como U.E. 107 se correspondía con la U.E. 206 del sondeo 2 y que, como se sospechaba desde el principio, formaba el cierre al Este de la edificación (Lám. XIII, 1). Al Oeste y en paralelo con esta estructura, se documentó otra de similares características y orientación que se individualizó como U.E. 136⁶⁶, a su vez el cierre occidental que daría paso al claustro (Lám. XIV, 1). Asociado a ambos muros de cierre se encontraba un conjunto de elementos arquitectónicos de diverso tipo: contrafuertes y muros de compartimentación interna. Entre los primeros están los individualizados como 124 y 126, ambos relacionados con el muro Oeste, mientras que las UU.EE. 111 y 137 corresponden al muro Este; estas cuatro estructuras se encontraron afrontadas, dos a dos. En cuanto a los muros, además del individualizado en el sondeo 2 como U.E. 212, se documentaron otros dos (UU.EE. 138 y 139) (Lám. XII, 2; Lám. XIII, 2; Fig. 15) que ponían en contacto los muros de cierre occidental y oriental, compartimentando el interior del edificio. Por lo que respecta a la U.E. 212, de la que tan sólo se había documentado parte del trazado formando ángulo, se pudo comprobar que volvía a sufrir otro cambio de dirección, adquiriendo finalmente una planta en forma de 4 (Lám. XII, 2). Por último, hay que señalar la existencia de una cimentación que, con dirección Norte-Sur, ponía en relación la iglesia con el muro de compartimentación interna U.E. 140 (Lám. XIII, 2).

Como apéndice, hay que indicar que en la zona central y en posición cercana a las inhumaciones descritas en el Sondeo 1 se localizaron dos inhumaciones más, individualizadas con los números 131 y 134 (Lám. XIV, 2; Lám. XV; Fig. 15); ambas correspondían a dos individuos adultos en posición de decúbito supino, las extremidades inferiores estiradas y las manos localizadas en la zona púbica, en el caso de 131, y cruzadas sobre el pecho en 134. Sobre esta última inhumación hay que señalar que conservaba restos de madera y clavos del ataúd, así como que el muerto tenía sobre la zona derecha del pecho una cruz de Caravaca. Este objeto cultural realizado en bronce consta de un larguero vertical y dos transversas por lo que se inserta dentro del grupo de las llamadas cruces orientales y su apariencia tiene una clara relación con el *Lignum Crucis* patriarcal de la iglesia ortodoxa. La estética de esta cruz viene marcada por la llamada *divina proporción*⁶⁷, en la que la suma de las partes más pequeñas de un cuerpo da lugar a la medida de la más grande⁶⁸. El

66 Durante el seguimiento se optó por continuar con la numeración establecida en el sondeo 1 ya que las primeras evidencias localizadas en este proceso fueron dos inhumaciones muy próximas a las documentadas en el citado sondeo (individualizadas como 131 y 134).

67 Dirección URL http://www.caravacadelacruz.org/la_cruz/caracteristicas.html

68 En el ejemplar aquí presentado, la travesa superior mide 19 mm., mientras que la inferior tiene 25 mm. La suma de ambas, 44 mm., se corresponde con la medida del larguero vertical.

culto en la Península Ibérica con ella relacionado data del siglo XIII, aunque su máxima difusión corresponde a la Edad Moderna, época en que se extenderá por toda Suramérica debido sobre todo a la labor de los misioneros franciscanos. Una importante industria relacionada con la las reproducciones de este símbolo se dio a partir de los siglos XVII y XVIII, no sólo en la localidad de Caravaca (Murcia) sino también fuera de ella, caso de las Reales Fábricas de Riopar. En cuanto a la cronología de la pieza documentada en la excavación, parece tratarse de una obra ya tardía –casi con toda seguridad de la segunda mitad del siglo XVIII– debido sobre todo a su clara similitud con el último relicario que guarda el *lignum crucis* de Caravaca, donado por la casa de Alba en Agosto de 1777⁶⁹.

IV. Conclusiones

En definitiva, nos encontramos ante un gran edificio rectangular que, al menos en su planta baja, estaba dotado de cuatro compartimentaciones. La más grande, la central, contaba con unas dimensiones de 10 por 11,5 metros y en ella se ubicaban –además de los restos de pavimentos de baldosa y las inhumaciones– los cuatro contrafuertes señalados anteriormente. La interpretación de estas estructuras es cuanto menos complicada ya que sólo se pudo documentar su base; quizás, se trate simplemente de unos contrafuertes sobre los que se dispusiera una techumbre plana de vigas o bien que sirvieran como base de dos enormes arcos de soporte del techo de la sala. En torno a ella se distribuían otros tres espacios, uno al Sur y dos al Norte. El meridional, de planta rectangular, contaba con unas medidas de 10 por 7,60 metros y en él se integraban, aparte de una serie de zapatas (UU.EE. 209, 210 y 211) –alguna de ellas con elementos arquitectónicos reaprovechados–, el muro U.E. 212; quizás, todos estos elementos citados se encontraban relacionados con la escalera de acceso a una segunda planta. En cuanto a los espacios localizados al Norte, se trata de dos habitaciones de contornos irregulares debido a la necesidad de adaptarse a las construcciones adosadas a la iglesia y a la capilla de la misma; en concreto, el espacio más grande –situado al Este– comunicaba con la capilla de la Piedad (antes conocida como “de las campanas”) mientras que el menor –localizado al Oeste– entraba en contacto con la cuarta capilla (desde los pies del templo) a través de una puerta aún conservada.

Restos de este edificio aún se pueden observar en alguna fotografía que se conserva del monumento, por lo que debió de ser demolido en los primeros años del siglo XX, conservándose en este sector tan sólo la capilla de la Piedad y un muro que, con dirección Este-Oeste, cerraba el espacio al Sur. En cuanto a la cronología de su construcción, ya está indicado en la introducción histórica que el claustro en general puede datar-

69 Dirección URL <http://www.serconet.com/cofradiaveracruz/1.htm>.

se en las primeras décadas del siglo XVI, época en que Fray Francisco Ruiz es obispo de la ciudad (1514-1528)⁷⁰. Pocos datos más relativos a fechas de construcción aporta la documentación arqueológica, pues la cultura material recuperada en el proceso de excavación se reduce a escasos fragmentos cerámicos que, en caso de aportar dataciones, éstas son adscribibles a un momento mucho más tardío que el indicado por la bibliografía. Tan sólo un elemento constructivo reaprovechado en una de las zapatas del sondeo 2 –concretamente la U.E. 210- parece confirmar la noticia documental; se trata de una losa de granito perfectamente cuadrada en uno de cuyos lados aparece tallado un cuarto bocel que sirve de cobijo a cuatro bolas en relieve. Esta pieza debió de formar parte en origen de una cornisa decorada con este motivo denominado por algunos autores “de perlas”⁷¹ y característica de época de los Reyes Católicos. Por todo ello, al menos la construcción de la zapata ha de corresponder a un momento posterior a la segunda mitad del siglo XV o primeros años del siglo XVI, fecha que por otra parte sería coincidente con la propuesta en la documentación histórica⁷².

70 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, N., 1995: 87.

71 REBOLLO, 1997: 134

72 Todo lo expuesto se establece si se considera que este elemento constructivo fue realizado al mismo tiempo que el resto, pero bien pudiera ser que correspondiera a una reforma posterior.

BIBLIOGRAFÍA

- AMORÓS, A. (1956): “Estadística de los conventos y religiosos de las provincias franciscanas de España en el año 1768”, en *Archivo Iberoamericano*, 16, 421-444.
- ARNAU BASTEIRO, E. (1997): Noticia de la actuación arqueológica en el solar de la que fue Casa del Tinte de Benavente, en *BRIGECIO* 7. Benavente.
- ARNAU BASTEIRO, E. (2000): Actuación arqueológica para el proyecto de muros de contención para la estabilización de los taludes de los Cuestos de la Mota. Benavente. Informe inédito.
- ARNAU BASTEIRO, E. (2000): Excavación arqueológica para un aparcamiento subterráneo. MOTA VIEJA. Benavente. Informe inédito.
- BELMONTE DÍAZ, J. (2001): *Ávila contemporánea 1800-2000*, Ediciones Beta, Bilbao.
- BELMONTE DÍAZ, J. (1986): *La ciudad de Ávila. Estudio histórico*. Ávila, Caja de Ahorros de Ávila.
- BRAVO, Fr. Diego (1705): *Manual de escribanos, útil, y necesario para los Legados y Escrituras, tocantes a la Orden de San Francisco, de la Regular Observancia*, Madrid.
- CARRIÓN, L. (1920): “Tabla capitular de la Provincia de la Purísima Concepción. Año de 1783”, en *Archivo Iberoamericano*, 13, 417-423.
- CASTRO Y CASTRO, M de: “Estudio bibliográfico de las Constituciones franciscanas, generales y provinciales”, *Archivo Iberoamericano*, 24, (1964), pp. 241-304; 25, (1965), 299-340.
- CHINCHILLA GÓMEZ, M. (1986): “Jarras omeyas inutilizadas intencionadamente”, en *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo IV*. Zaragoza.
- CIANCA, A. de (1993): *Historia de la vida, invención, milagros y translación de San Segundo, primero obispo de Ávila y recopilación de los dignos sucesores suyos, hasta Don Jerónimo Manrique de Lara, Inquisidor General de España*, 1595. Ed. Facs., Ávila.
- CORTÉS PEÑA, A.L. (1989): *La política religiosa de Carlos III y las órdenes mendicantes*, Granada.
(1721): *Doctrina para criar novicios de la orden de N.P.S. Francisco, en esta provincia de la Concepción*, Valladolid.
(1649): *Estatutos de la Provincia de la Concepción de la regular Observancia de N.P.S. Francisco*, Valladolid.
(1705): *Estatutos generales de Barcelona para la familia cismontana de la Regular Observancia de Nuestro Padre Sna Francisco ... dispuestos en la ciudad de Segovia el año del Señor de mil seiscientos y veinte y uno...*, Madrid,
(1718): *Exercicios espirituales que todos los novicios y novicias de esta santa provincia de la Inmaculada Concepción deben hazer antes de profesar, y los demas professos y profesas, quando pudieren una vez al año*, Valladolid.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (2000): *Teoría y método de la arqueología*, Editorial Síntesis, Madrid.
- FERNÁNDEZ NANCLARES, A.; MARTÍN MONTES, M.Á.; MOREDA BLANCO, J. (1990): Excavaciones arqueológicas en el casco urbano de Valladolid. Casa Galdo. Un depósito cerrado de cerámica medieval, en *Codex Aquilarensis* 4. Aguilar de Campoo.
- FERNÁNDEZ VALENCIA, B. (1992): *Historia de San Vicente y grandezas de Ávila*, Fuentes Históricas Abulenses, 13. Ávila.
- GARMENDIA LARRAÑAGA, J. (1981): Una antigua fragua de Isasondo, en *Anuario de Eusko-folklore. Sociedad de Ciencias Aranzadi. Tomo 30*. San Sebastián.
- GÓMEZ MORENO, M. (1983): *Catálogo monumental de la Provincia de Ávila*, 3 vols., Ávila.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, N. (1995): *Historia del Monasterio de la Encarnación de Ávila*. Madrid.
- GOÑI GAZTAMBIDE, J. (1965): “La desamortización eclesiástica en España en el siglo XVI”, en *Reformanda, Festgabe für Hubert Jed, Münster*, II, 344-368.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.; BENEITEZ GONZÁLEZ, C (1989): “La cerámica medieval en León”, en *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica*. León.
- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, R.: *El convento de San Francisco de Segovia. La economía de los franciscanos observantes a finales del Antiguo Régimen*. Memoria de Licenciatura. Inédita.

- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, R.: "Franciscanos contra millones. Un conflicto fiscal en el siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia Moderna*,
- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, R. y SORIANO TRIGUERO, C. (1994): "Utilización de una fuente franciscana: las cartas-cuenta" en MARTÍNEZ RUIZ, E. y SUAREZ GRIMÓN, V. (coord.): *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*, Las Palmas, 515-522.
- IRIARTE DE ASPURZ, L.: *Historia franciscana*, Valencia, 1979.
- IRAOLA, J.M. (1958): "La devoción a la Inmaculada Concepción en la provincia franciscana de la Concepción" en *Archivo Ibero-americano*, 18, pp. 5-91.
- LEJARZA, F. de (1958): "Notas para la historia misionera de la Provincia de la Concepción" en *Archivo Ibero-americano*, 8, 9-103.
- LÓPEZ, A. (1904): "La provincia de la Inmaculada Concepción", en *El Eco Franciscano*, 21, 65-71.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.T. (1998): "Datos para la historia de los conventos de Ávila. El convento de San Francisco", en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Ávila, 147-152.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MARTÍN, F. (1751): *Libro de las ceremonias de coro y actos de Comunidad para el uso particular y uniformidad de esta santa provincia de la Purísima Concepción*, Valladolid.
- MARTÍN CARRAMOLINO, J. (1872): *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Madrid.
- MARTÍN GARCÍA, G. (1995): *El Ayuntamiento de Ávila en el siglo XVIII. La elección de los Regidores Trienales*, Diputación Provincial de Ávila, Institución Gran Duque de Alba. Ávila.
- MESQUIDA, F.; AMIGUES, F. (1986): "Hallazgo de un "pozo" de cerámica en el casco antiguo de Paterna", en *Actas del Primer Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo V*. Zaragoza.
- MOREDA BLANCO, J.; MARTÍN MONTES, M.Á.; FERNÁNDEZ NANCLARES, A.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M^a L. (1998): *El monasterio de San Benito el Real y Valladolid. Arqueología e Historia*. Valladolid.
- NUÑO GONZÁLEZ, J. Y DOMÍNGUEZ BOLAÑOS, A. (1998): "El convento de San Francisco de Ávila. Un ejercicio de reconstrucción de su desaparecido claustro a la luz de la arqueología y de la historiografía", en *Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Ávila, 153-170.
- PALOMAR LLORENTE, M^a E. (1987): Cerámica valenciana y de Teruel en las excavaciones de Jaca (Huesca), en *Actas del IIº Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III*. Madrid, 19-24 Enero de.
- PEÑIL MINGUEZ, J. (1987): El testar medieval de Saldaña (Palencia): "Camino de la Morterona", en *Actas del IIº Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III*. Madrid, 19-24 Enero de.
- PINEDO, C.; VIZCAÍNO, E. (1979): "La cerámica de Manises en la Historia". León.
- PRO RUIZ, J. (1989): "Las capellanías: familia, Iglesia y propiedad en el Antiguo Régimen", en *Hispania Sacra*, 41, 585-602.
- REBOLLO MATÍAS, A. (1997): *Historia del arte y patrimonio cultural en España*. Madrid.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1976): *La Exclaustración (1833-1840)*, Madrid.
(1973) *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX: Trienio Constitucional*, Madrid.
(1979): *La Iglesia española ante la crisis del Antiguo Régimen (1801-1833)*, Madrid.
- ROIG SARRIÓN, J. (1987): Las cerámicas medievales cristianas del Museo de Xàbia (Alicante), en *Actas del IIº Congreso de Arqueología Medieval Española. Tomo III*. Madrid, 19-24 Enero de.
- RUEDA, G. (1986): *La desamortización de Mendizábal y Espartero en España*, Madrid.
- RUIZ-AYUCAR, E. (1985): *Sepulcros artísticos de Ávila*, Ávila.
- RUIZ-AYÚCAR ZURDO, I.: *El proceso desamortizador en la Provincia de Ávila (1836-1883)*
- SÁNCHEZ FUERTES, C. (O.F.M.) y LÓPEZ GONZÁLEZ, S. (1997): *El convento de San Antonio de Ávila y su Capilla de Nuestra Señora de la Portería*, Ávila.
- SESEÑA, N. (1981): "El búcaro de las Meninas" en *Velázquez y su tiempo*. Madrid.
- SUAREZ GRIMÓN, V. (1987): *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica*, Las Palmas.

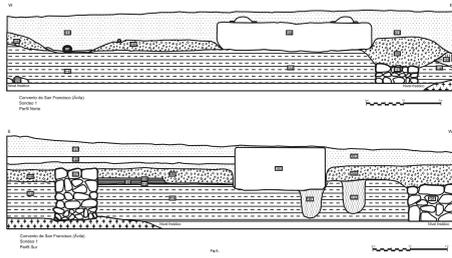


Fig. 5.- Sondeo 1: Perfiles Norte y Sur.

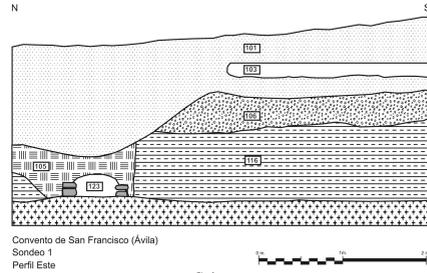


Fig. 6.- Sondeo 1: Perfil Este.

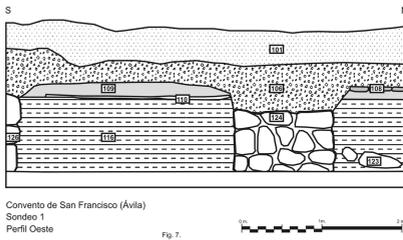


Fig. 7.- Sondeo 1: Perfil Oeste.

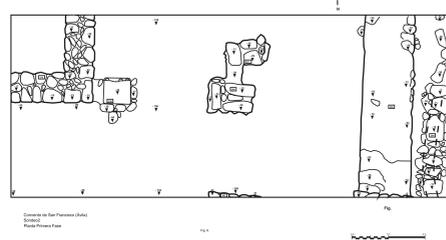


Fig. 8.- Sondeo 2: Planta general.

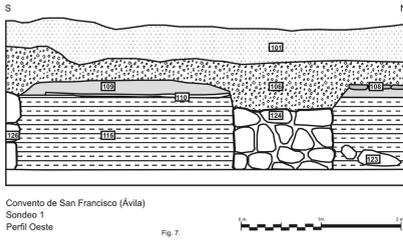


Fig. 7.- Sondeo 1: Perfil Oeste.

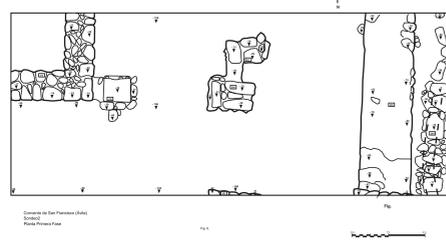


Fig. 8.- Sondeo 2: Planta general.

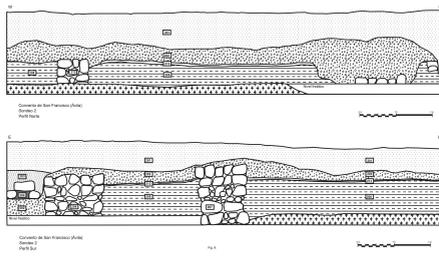


Fig. 9.- Sondeo 2: Perfiles Norte y Sur.

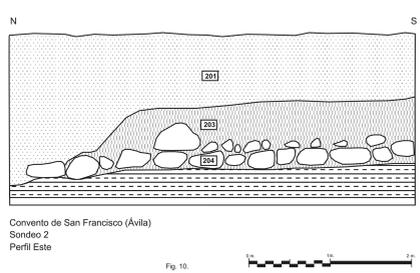


Fig. 10.- Sondeo 1: Perfil Oeste.

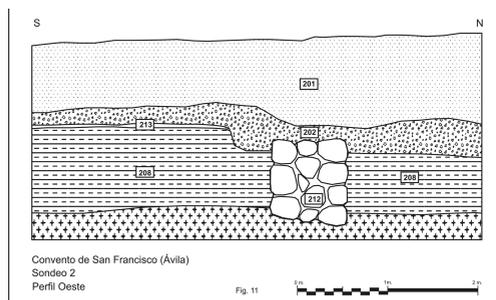


Fig. 11.- Sondeo 2: Perfil Oeste.

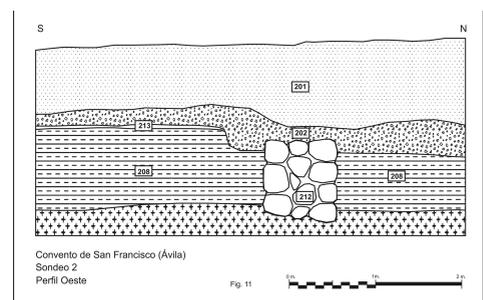


Fig. 12.- Sondeo 3: Planta general.

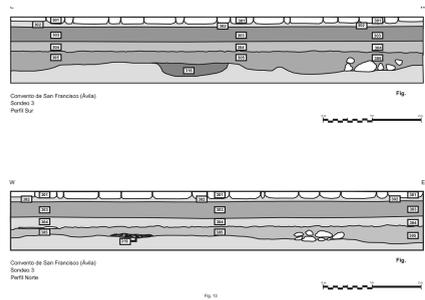


Fig. 13.- Sondeo 3: Perfiles Norte y Sur.

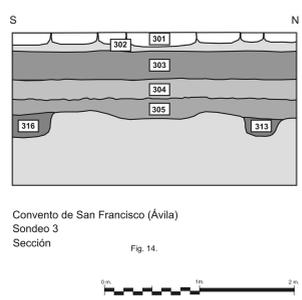


Fig. 14.- Sondeo 3: Sección Norte-Sur, zona central del sondeo.

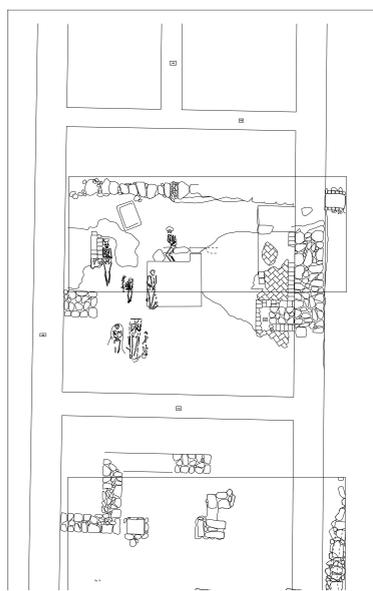


Fig. 15.- Planta general de los sondeos 1, 2 y seguimiento, una vez finalizada la excavación.

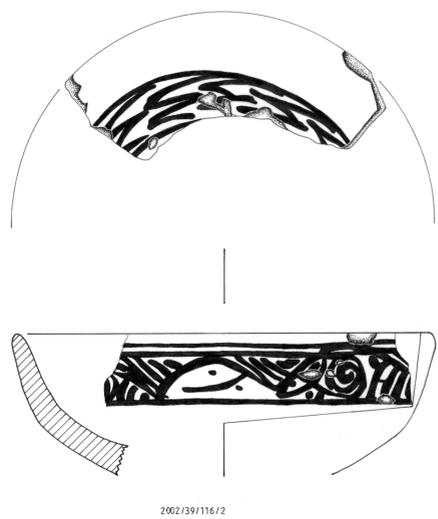


Fig. 16.-

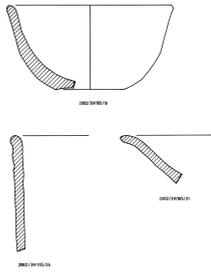


Fig. 17-1.-

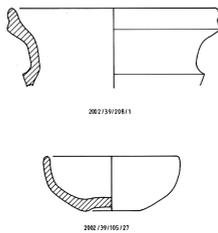


Fig. 17-3.-

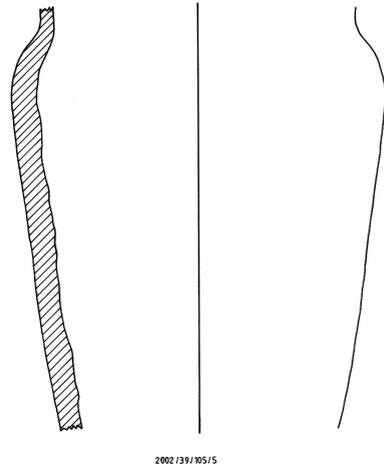


Fig. 17-2.-



Lám. I. 1.- Sondeo 1: Vista del espacio antes del inicio de la excavación, con uno de los elementos ornamentales del jardín.



Lám. II. 1.- Sondeo 1: Restos de las tuberías e instalaciones de la fuente ornamental, UU.EE. 103/104.



Lám. I. 2.- Sondeo 2: Lápida funeraria localizada sirviendo como soporte a la fuente ornamental.



Lám. II. 2.- Sondeo 1: Restos de la fuente y cómo se incluye profundamente en el entorno, destruyendo y alternando gran parte del yacimiento.



Lám. III. Sondeo 1: Detalle del pavimento U.E. 108 y la capa blanca de cal y arena, U.E. 110.



Lám. IV. Sondeo 1: Vista de la canalización U.E. 123, que discurría paralela al perfil Norte.



Lám. V. 1.- Sondeo 1: Canalización U.E. 125, bajo el nivel freático.



Lám. V. 2.- Sondeo 1: Vista general de la zona Este del sondeo. En ella se aprecia cómo la inhumación U.E. 113 perfora la capa blanca, U.E. 110.



Lám. VI. Sondeo 1: Detalle de la inhumación U.E. 121.



Lám. VII. Sondeo 1: Detalle de la inhumación U.E. 118. Se aprecia cómo existió otra inhumación pero fue destruida por las obras recientes.



Lám. VIII.- 1. Sondeo 1: Vista general del sondeo desde el Oeste, una vez concluidos los trabajos de excavación.



Lám. VIII.- 2. Sondeo 1: Vista general del sondeo desde el Oeste, una vez concluidos los trabajos. En primer término, el muro de cierre U.E. 107 y el contrafuerte U.E. 111.



Lám. IX. 1.- Sondeo 2: Vista del extremo Este del sondeo. A la izquierda, muro de cierre 106. Arriba, en perfil, U.E. 207 (contrafuerte). Abajo, en primer término, U.U.EE. 209/211.



Lám. IX. 2.- Sondeo 2: Detalle de las zapatas U.U.EE. 209/211.



Lám. X. 1.- Detalle del muro de cierre U.E. 206 y de la canalización U.E. 204 (aún con la tapa).



Lám. XI.- 1. Sondeo 2: Zona Oeste. Estructura en ángulo, U.E. 212 y zapata, U.E. 210.



Lám. XI.- 2. Sondeo 2: Detalle de la zapata, U.E. 210, en la que puede apreciarse la decoración de bolas o perlas.



Lám. XII. 1.- Sondeo 2: Vista general del sondeo desde el Oeste, una vez acabada la excavación.



Lám. XII. 2.- Seguimiento: Vista del muro U.E. 212 del que se documentó un nuevo tramo, con dirección Este-Oeste. A la izquierda, restos de un nuevo muro de compartimentación, U.E. 138.



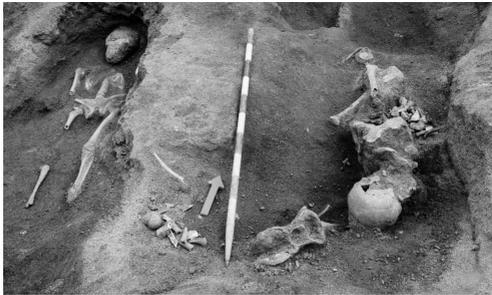
Lám. XIII. 1.- Seguimiento: Vista general desde el Sur en la que se aprecia el muro de cierre al Este del complejo. Se ve cómo entra en contacto la U.E. 107 con la U.E. 206.



Lám. XIII. 2.- Seguimiento: Vista general del extremo Norte de la excavación con las estructuras Este-Oeste en primer término (U.E. 139) y Norte-Sur (U.E. 140).



Lám. XIV. 1.- Seguimiento: Detalle del muro de cierre al Oeste, U.E. 136.



Lám. XIV. 2.- Seguimiento: Vista de la inhumación U.E. 131. Osario junto a la inhumación U.E. 134, aún sin excavar.



Lám. XV.- 1. Seguimiento: Inhumación U.E. 134.



Lám. XVI.- Sondeo 3: Vista general, una vez concluidos los trabajos. Se aprecia cómo las fábricas recientes de los suelos alcanzan prácticamente el sustrato natural.



Lám. XVII.- Sondeo 3: Inhumación U.E. 313 bajo el perfil Norte. Se aprecia el pésimo estado de conservación.